



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/132
24 de marzo de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS/RUSO

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Temas 12 y 14 de la lista preliminar*

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Carta de fecha 23 de marzo de 1992 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir el texto del "Llamamiento de los Jefes de Estado de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania a las Naciones Unidas en relación con la prestación de asistencia para mitigar las consecuencias del desastre de Chernobyl", publicado el 20 de marzo en Kiev (véase el anexo).

Solicito a usted tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones en relación con los temas 12 y 14 de la lista preliminar.

(Firmado) Victor A. KRZYHANIVSKIY
Encargado de Negocios interino de
la Misión Permanente de Ucrania
ante las Naciones Unidas

* A/47/50.

Anexo

LLAMAMIENTO DE LOS JEFES DE ESTADO DE BELARUS, LA
FEDERACION DE RUSIA Y UCRANIA A LAS NACIONES UNIDAS
EN RELACION CON LA PRESTACION DE ASISTENCIA PARA
MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DEL DESASTRE DE CHERNOBYL,
PUBLICADO EN KIEV EL 20 DE MARZO DE 1992

El accidente ocurrido en la central nucleoelectrica de Chernobyl el 26 de abril de 1986 por su magnitud y los perjuicios causados se cuenta entre los accidentes de origen técnico más importantes en la historia de la humanidad. Desde el punto de vista de la contaminación radiológica de la biosfera, dicho accidente puede considerarse como catástrofe mundial.

El desastre de Chernobyl afectó los destinos de millones de personas en muchos países del mundo y sigue ocasionando negativas consecuencias a la vida y a la salud de las personas, especialmente los niños, sobre todo en las regiones siniestradas de Belarús, Rusia y Ucrania.

La gravedad de la situación se complica por el peligro potencial de la empresa "Sarcofag" y la falta de experiencia en el mundo para mitigar las consecuencias de una catástrofe de dicha magnitud.

Gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas, especialmente el año pasado, cuando se aprobó un programa internacional para mitigar las consecuencias del desastre de Chernobyl, se trazó una vía efectiva de amplia cooperación internacional en materia de mitigación de las consecuencias de esta catástrofe.

Sin embargo, la aguda complicación de la situación en la ex URSS y la cesación de su existencia no han permitido a las Naciones Unidas proceder a la realización de esta idea. Los tres Estados Miembros de las Naciones Unidas reconocidos por el mundo como los más afectados, que aparecieron en el mapa como resultado del desmembramiento de la URSS, prácticamente han tenido que enfrentar por sí solos las consecuencias de esta catástrofe de carácter mundial, que también representa una amenaza para varios Estados limítrofes.

La gran responsabilidad para con nuestros pueblos por las graves consecuencias del accidente, que por un período prolongado seguirá teniendo influencia negativa sobre la vida y la actividad del hombre en los territorios afectados, nos induce a hacer un llamamiento en nombre de nuestros pueblos a la comunidad internacional para que ésta imparta nuevo ímpetu al programa internacional para mitigar las consecuencias del accidente en la central nucleoelectrica de Chernobyl.

Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que movilicen los esfuerzos de la comunidad internacional en ayuda de nuestros Estados para mitigar las consecuencias del desastre de Chernobyl.

V. SHUSHKEVICH
Presidente del Soviet
Supremo de Belarús

B. YELTSIN
Presidente de la Federación
de Rusia

L. KRAVCHUK
Presidente de
Ucrania

